

Operación Némesis I identifica red de extracción ilegal de oro en Darién



La Fiscalía Regional de Darién y la Fiscalía Superior de Delitos Ambientales, con la participación de la División de Delitos Ambientales, la Facción de Inteligencia del Servicio Nacional de Fronteras, llevó a cabo diligencias de Allanamiento denominada Operación Némesis I, en río Congo Arriba, provincia de Darién, donde se ha identificado una red que opera en este sector de río Gira, dedicados a la extracción ilegal de oro de aluvión con moto bombas modificadas como dragas.

Con esta actividad ilegal se destruye el cauce y ribera del río Gira, provocando contaminación, lo que pone en peligro la salud de las poblaciones de Río Gira, Nuevo Paraíso, Progreso, Buena Vista, ya que estas fuentes hídricas son afluentes de Río Congo, entonces con la extracción de oro, se utilizan combustibles y aceite, lo cual contamina a largo plazo el agua y los peces que son fuente de alimento y aprovechamiento doméstico en los hogares, representando esta actividad peligro para la vida, ya que es contrario al Derecho Universal a un Ambiente Sano.

Con el allanamiento con Autorización Judicial, se obtuvo información documental que descubre los lugares donde esta red vende el oro ilícito, hallazgos que son vitales para el fortalecimiento de las investigaciones lo cual generará vinculación contra los autores y partícipes.